



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO 253.194	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 29-9-80	

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	80.141 C.I.P. 180.062 C.I.P.	28 de septiembre de 1.979 29 de agosto de 1.980	EE. UU. de A. " " " "

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B6 J D J T / u

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
Envase hermético para productos untables .

71 SOLICITANTE (S)
SANFORD REDMOND.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
1384 York Avenue, New York, N.Y. 10021, EE. UU. de America.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. José Miguel Gómez-Acebo y Durbo.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase hermético para productos untables y, de un modo más particular, a un envase o paquete para almacenar, transportar, manejar y sostener, para su uso, después de haberse pelado una tapa con forma tridimensional y quitado del paquete, un producto untable adherido a un elemento de base prácticamente plano de dicho paquete.

5.

La invención es particularmente idónea para almacenar, transportar, manejar y sostener para su uso un producto alimenticio, por ejemplo mantequilla, margarina, mantequilla de cacahuete, jalea u otros productos untables que se desean envasar en cantidades determinadas dosificadas, como por ejemplo una pastilla, y a un procedimiento y aparato para hacer dichos paquetes herméticos con el producto alimenticio en su interior.

10.

Actualmente, los materiales untables, como mantequilla y margarina, se envasan y se ofrecen al mercado en una variedad de porciones de servicio individuales. En un paquete, una forma rectangular preformada o pastilla de mantequilla o margarina se deposita sobre una cartulina de base y se coloca un trozo plano de papel sobre la pastilla. La pastilla queda cubierta en la parte superior e inferior pero no en los lados. El producto untable se casa fácilmente de la cartulina de base en cantidades apropiadas para las necesidades del usuario empleando un cuchillo o espátula después que se ha pelado la tapa. Dicho paquete se utiliza con profusión a escala comercial. No obstante, el producto untable no queda totalmente cerrado en el paquete ni el paquete es hermético.

15.

20.

25.

En otro envase o paquete comercial, la pastilla se envuelve completamente en lámina metálica. Este paquete exige que el usuario desenvuelva la lámina metálica, lo cual invariablemente da por resultado que el usuario se pringue los dedos con algo de material untable. Esta operación resulta engorrosa y molesta. Además, como el ma-

30.

terial de la envoltrua es muy flexible, suele ser necesario colocar el paquete abierto sobre una superficie plana, por ejemplo una mesa y raspar el material untable del papel. La envoltura flexible no ofrece una base conveniente de la que se puedan sacar las cantidades apropiadas del producto para su uso. Además, dicho paquete exige aproximadamente 67,72 cm² de lámina metálica. Esta cantidad de lámina metálica no solamente es costosa sino que da lugar al problema de eliminar la envoltura después de haberse desenrollado la pastilla. Esta operación resulta molesta, poco elegante y engorrosa durante la comida. Además, si el producto como la mantequilla o margarina se reblandeciera, lo que ocurre frecuentemente, el paquete queda inutilizable. Si no se abre, el paquete blando puede perder su forma y no se puede volver a refrigerar para volverlo a utilizar.

Otro envase o paquete comercial utilizado para porciones de servicio individuales o pastillas de mantequilla o margarina, comprende una cubeta o elemento en forma de copa de plástico formado por vacío cubierto con una tapa plana de lámina metálica, de plástico u otro material. La mantequilla o margarina queda herméticamente cerrada en el cubito. Para usar la mantequilla o margarina, el usuario debe arrancar primero la tapa del cubito de plástico. Una vez que se ha descubierto el cubito o copa, la mantequilla o margarina se debe extraer con acción de cucharilla o raspase del cubito con un cuchillo o instrumento similar. Esta operación es engorrosa. El producto en las esquinas del cubito no se puede quitar con facilidad y normalmente se desperdicia. Además, el envase es costoso.

Además de los paquetes o envases anteriores para porciones de servicio individual de mantequilla y margarina y los aparatos para su fabricación, existen en la tecnología anterior muchos tipos diferentes de máquinas empaquetadoras o envasadoras para envasar productos entre una o más hojas de material como cartulina, cartulina ondulada, lami-

nados de plástico o materiales similares. Estos materiales reciben su forma por vacío, aire comprimido, presión de punzón, compresión y otros medios de formación conocidos.

En ciertos dispositivos de la tecnología anterior para empaquetar productos rígidos o no comprimibles, los paquetes se hacen de dos elementos de material laminado, cartón ondulado o similar. Los elementos de material laminado pasan a través de la máquina por una variedad de medios como transportadores, mordazas, rodillos, etc. El producto que se ha de empaquetar se coloca entre los elementos de material laminado. Los elementos de material laminado se doblan y dan forma alrededor del producto. El producto actúa como mandril. Los elementos de material laminado formados se unen entre sí por diversos tipos de adhesivos o por medios mecánicos como remaches o grapas. En general, el producto que se empaqueta o envasa no solamente es rígido, v.g., no comprimible, sino que es de tamaño relativamente grande. Además, el paquete o envase no se utiliza como soporte para usar el producto untable que no sea rígido como la mantequilla o margarina.

Existe la necesidad de un paquete o envase para un producto untable, como la mantequilla, margarina, mantequilla de cacahuete, jalea y similares, en el cual el producto untable quede completamente cerrado dentro del paquete pero del que se pueda sacar el producto y untarse con facilidad. Dicho paquete o envase se debe producir de materiales baratos y debe poder producirse a gran velocidad y con bajo coste con el producto envasado en el mismo. Dicho paquete, cuando se abre, deberá proporcionar un soporte para el producto del que se puedan coger las cantidades que se necesiten, por ejemplo para untar en pan, bollos, tostadas, bizcochos, etc. La presente invención proporciona dicho paquete o envase y un aparato y un procedimiento para su producción.

Teniendo presente lo expuesto anteriormente, el presente Modelo

de Utilidad tiene por objeto proporcionar un paquete o envase hermético para productos untables no rígidos, cuyo paquete se hace de materiales baratos y se puede fabricar en grandes cantidades con bajo costo, se abre con facilidad y permite que el producto untable contenido en el paquete se pueda utilizar con facilidad y en su totalidad, aún cuando el producto esté blando.

5.

En el paquete o envase hermético para un producto untable, el producto se encuentra sobre una superficie de base relativamente plana y relativamente rígida, y donde una tapa relativamente delgada y flexible deja el producto completamente cerrado y se une a la base de una forma que permite pelar la tapa de la base y el producto y exponer el producto para su fácil empleo.

10.

El paquete o envase hermético permite el almacenamiento, transporte, manejo y sustentación para su uso de un producto untable, cuyo producto untable se deposita prácticamente en el centro de una base relativamente rígida y queda cubierto por un elemento de tapa relativamente flexible que se une de una forma coexiva a la base al menos alrededor de la periferia de la base con una proyección pelable que se extiende más allá de la base de modo que la tapa flexible se pueda pelar de la base y el producto y dejar el producto al descubierto.

15.

El paquete o envase hermético permite almacenar, transportar, manejar y sostener para su uso un producto untable en el cual el producto se sitúa prácticamente en el centro de un elemento de base relativamente rígido que tiene una capa coexiva en el mismo y una hoja relativamente delgada y flexible que tiene una capa coexiva sobre la misma se configura para dejar cerrado el producto untable y se une coherentemente a la base alrededor del producto para formar una tapa tridimensional que se puede pelar de la base y el producto para dejar al descubierto el producto untable sobre la base con el fin de que se

20.

25.

30.

utilice fácilmente el producto expuesto.

El paquete o envase hermético, cuyo paquete recibe el tamaño y forma en el estado final de ensamble y cierre hermético.

5. La invención se refiere a un paquete o envase hermético para almacenar, transportar, manejar y sostener un producto untable. A pesar de que el paquete o envase hermético de la invención se puede utilizar con muchos productos untables, es particularmente idóneo para envasar productos untables en porciones de servicio individuales como una pastilla, de la que el usuario puede obtener las cantidades que precise, por ejemplo, mantequilla, margarina, mantequilla de cacahuete, jalea u otros productos alimenticios untables. A pesar de que el producto ilustrado en la presente memoria es generalmente rectangular, quedan contemplados otros tamaños y formas diferentes.

10. El paquete o envase de la invención comprende un elemento de base que es prácticamente plano y relativamente rígido. El elemento de base es resistente al producto envasado o puede estar recubierto con una barrera resistente al producto. Un lado de la base, al menos alrededor del borde marginal sobre la barrera, se recubre con un producto coexivo. El recubrimiento coexivo puede ser continuo o estar interrumpido. Un recubrimiento de un material protector se aplica sobre el lado opuesto de la base para evitar que la superficie coexiva se bloquee en la forma del material laminar. El producto se sitúa en la parte central del elemento de la base de modo que existan márgenes recubiertos con material coexivo alrededor del producto. El elemento de la tapa, antes de aplicarse a la base sobre el producto, se forma previamente a partir de una hoja flexible, relativamente delgada, de papel o material similar con las dimensiones necesarias para que al menos en una esquina de la base se forme un borde palpable o proyección que se extiende más allá del borde

15.

20.

25.

30.

de la base. En una modalidad, el área de la hoja de la tapa es mayor que la base. La hoja se forma previamente antes de aplicarse a la base de modo que tenga una parte central con una forma generalmente similar al producto que se envasa y paredes laterales que se extienden generalmente hacia abajo desde la parte central hacia la base cuando está en la posición ensamblada. Las paredes laterales terminan en partes planas que son generalmente paralelas a la base y a la parte central. La superficie de la tapa flexible encarada a la base, al menos en las partes planas terminales, se recubre con un material coexivo. De preferencia, la tapa flexible es de un material de barrera o se recubre con una barrera.

El recubrimiento coexivo puede ser continuo pero es preferible que sea discontinuo. Las partes planas de la hoja de la tapa están interrumpidas por una pluralidad de pliegues que forman proyecciones para pelar la hoja de la tapa desde la base dejando al descubierto el producto para su uso.

Después de haberse quitado la hoja flexible, se pueden tomar las cantidades del producto que se deseen o todo el producto de la base relativamente plana con un cuchillo, espátula o instrumento similar.

La presente invención se comprenderá mejor por la descripción que sigue tomando como referencia los dibujos adjuntos de una modalidad preferible de la invención, en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la hoja superior o tapa utilizada en el envase de la invención.

La figura 2 es una vista en perspectiva despiezada de elementos del envase hermético antes del ensamble, e ilustra la hoja superior o tapa formada y el producto que se ha de envasar colocado sobre la base relativamente rígida.

La figura 3 es una vista en perspectiva del envase en estado ce-

rrado.

La figura 4 es una vista en perspectiva del envase e ilustra la hoja superior pelada de la base y el producto.

La figura 4A es una vista en perspectiva similar a la figura 4 pero con la hoja superior de envase modificada.

La figura 5 es una vista superior del envase de la figura 3.

La figura 6 es una vista inferior del envase de las figuras 3 y 5.

Refiriendonos a los dibujos, en particular a las figuras I-6, se ilustra un elemento de base relativamente rígida y relativamente plana, indicado por el número 2 que, según se ilustra; tiene forma rectangular, aún cuando la invención no queda limitada a una forma rectangular. La base se hace preferiblemente de cartulina, o material similar, recubierta con una capa resistente a la grasa y, en una modalidad preferible, tiene un espesor de aproximadamente 267 micras. El elemento de la base 2 tiene en su superficie superior un recubrimiento de un material coexivo que es coexivo consigo mismo y adhesivo a la base en el momento de aplicar el recubrimiento pero, de otro modo, no es adhesivo. El empleo de un recubrimiento coexivo ofrece la ventaja de que dos elementos así recubiertos se puede coexionar entre sí a velocidades extraordinariamente altas aplicando una pequeña cantidad de presión y sin necesidad de calor. La importancia que tiene eliminar calor y los adhesivos activados por calor es que no solamente debe pasar el calor a través del material en el que se aplica el coexivo, sino que debe enfriarse entonces. Como Los regimenes de velocidad a los que se producen los envases de la presente invención están próximos a I.500 unidades por minuto en una sólo línea, el cierre por calor resulta una imposibilidad práctica para el equipo utilizado para la fabricación de los envases.

Según se ilustra, se coloca en el centro aproximado de la base

2 el producto 6, por ejemplo una pastilla de producto untable, v.g., margarina, mantequilla, mantequilla de cacahuete, jalea o similar. No obstante, la invención no queda limitada a productos alimenticios untables y podría emplearse para empaquetar pinturas para arte, productos de primeros auxilios, unguentos, cremas, masilla u otros productos que se suelen aplicar con un cuchillo, espátula u otro instrumento de tipo similar.

5.

El producto untable, a la temperatura normal de uso, se adhiere al elemento de la base y permanecerá adherida al elemento de la base cualquiera que sea la orientación del elemento de la base hasta que se quita con un cuchillo o espátula.

10.

El producto se coloca sobre la base para formar partes marginales 8 alrededor del producto que se extienden hasta la periferia 10 de la base. La invención comprende además una hoja superior 12 que es relativamente delgada, relativamente flexible y no estirable. La hoja superior, en una modalidad preferible, se hace de papel cristal con un espesor de aproximadamente 50 micras. La hoja superior debe ser flexible y capaz de recibir forma, como se ilustra en la figura 2. La hoja superior 12 es prácticamente rectangular y de las dimensiones necesarias para que se puedan formar proyecciones pelables, que se describirá más adelante. La hoja superior se recubre también, sobre su superficie inferior encarada a la base, con un material coxivo 4 como el utilizado en la base. El material coxivo 4 debe ser adhesivo a la hoja superior en el momento del recubrimiento y coxivo al material coxivo 4 en la base 2, pero de otro modo no adhesivo. Cuando el elemento de la tapa se pela de la base y del producto envasado, el material coxivo en la base y la hoja superior 12 deberá desprenderse sin deslaminación o peladura de la base 2 o la hoja superior 12. De preferencia, según se ilustra en la figura 4A, el material coxivo 4 sobre la hoja superior 12 se a-

15.

20.

25.

30.

plica en puntos 4a de tamaño prácticamente igual y uniformemente distribuidos. Los puntos coexivos de aproximadamente 0,508 mm de diámetro, separados 0,80 mm entre centros han demostrado ser aceptables. En lugar de aplicar el material coexivo en puntos a la tapa I2, el material coexivo podría aplicarse de este modo a la base 2.

El elemento superior se conforma o embute en cierto modo con la forma del producto contenido, transportado, almacenado y manejado, dando por resultado un paquete o envase compacto y atractivo. Esto podría conseguirse, según se explicará más adelante, antes de aplicarse el elemento superior o podría conseguirse parcialmente antes de aplicarse la tapa con la forma final del envase.

Según se incorpora e ilustra en la figura 3, el elemento superior I2 se configura para comprender una parte central I4 que es relativamente plana, con forma rectangular y virtualmente coextensiva con la pastilla 6 de material untable. Desde los bordes periféricos I6 de la parte central I4 se extiende los lados I8 hacia abajo. El ángulo de los lados no es un factor crítico y podría formar ángulo recto con la parte central I4. Los lados dirigidos hacia abajo I8 terminan en partes de pestaña o partes marginales 20 que se extienden prácticamente paralelas a la parte central I4 y a los bordes periféricos 22 del elemento de la base 2. Dentro del alcance de la invención está comprendido el que la pestaña o parte marginal 20 se extienda ligeramente a corta distancia o ligeramente más allá de los bordes periféricos 22 del elemento de la base 2. La pestaña o partes marginales de la hoja superior está en contacto cara con cara con las partes marginales de la base, figuras 3 y 4. Como estas superficies se recubren con coexivo, el elemento superior I2 y I6 base 2 se unen de una forma coexiva alrededor de la pastilla 6.

Según esta invención, se habilitan medios para formar solapas o proyecciones en el elemento superior, cuyas solapas o proyecciones

se utilizan para separar la hoja superior de la base y el producto agarrando cualquiera de las solepas o proyecciones y pelando el elemento superior del elemento de la base y el producto contenido en la misma. Según se ilustra con más detalle en las figuras 5 y 6, dichos medios comprenden una pluralidad de pliegues 24 que tienen partes extremas 26, de las cuales una por lo menos se extiende más allá del borde de la base, formando medios fácilmente accesibles para pelar y quitar el elemento superior de la tapa I2 de la base 2 y la pastilla 6.

5.

10.

Según se ilustra en el dibujo, existen cuatro pliegues 24 cada uno de los cuales comienza en una esquina de la parte central I4 y termina a una distancia relativamente corta de la esquina adyacente del elemento de la base 2. Un lado 28 de cada pliegue 24 es prácticamente paralelo a los bordes adyacentes de la hoja superior I2 y el elemento de la base 2 y, de hecho, es una prolongación de su pared lateral de conexión 28. Dicho lado 28 se extiende a corta distancia más allá del borde del elemento de la base 2 que forma la proyección palpable accesible 25.

15.

20.

No es necesario que los pliegues 24 se formen adyacentes a las esquinas. Se comprenderá que dichos pliegues podrían formarse a lo largo de los lados intermedios a las esquinas. No obstante, la modalidad de formar los pliegues adyacentes a las esquinas, como se ilustra en los dibujos, constituye la modalidad preferible. Los pliegues 24 se aplanan en sus extremos terminales 30, figura 3, para completar el cierre hermético del envase.

25.

Se obtienen ciertas ventajas de situar las proyecciones pelables adyacentes a las esquinas del elemento de la base.

Cuando se pela el elemento superior I2 del elemento de la base 2, figura 4, es necesario que se quite el elemento superior 2 de tal manera que el producto 5 permanezca sobre el elemento de la base 2.

30.

5. Con un producto untable como la margarina, mantequilla, mantequilla de cacahuete o similar, es evidente que, cuando el producto 6 permanece sobre la base plana relativamente rígida 2, el producto se puede retirar de la misma con mucha mayor facilidad y de un modo más completo que de cualquier elemento acopado como en los tipos mencionados anteriormente de paquetes o envases para porciones individuales como los cubitos o envolturas de lámina metálica.

10. El producto 6, cuando tiene la forma de una pastilla de leche, paralelos tiene una superficie relativamente grande y plana en contacto con el elemento de la base 2 y adherida al mismo. Además, las proyecciones pelables se sitúan y disponen de modo que el elemento de la tapa I2, cuando se pela del elemento de la base 2, se pela desde una esquina hasta la esquina diagonal opuesta. De esta manera, la tapa delgada flexible se pela de la pastilla 6 sin que se desprenda la pastilla 6 más gruesa del elemento de la base 2. Como la superficie que mantienen el producto sobre la base son mayores que la línea a lo largo de la cual el elemento de la tapa I2 se pela de la base 2 y la pastilla 6, el resultado es que la pastilla 6 permanece en su sitio sobre la base, cualquiera que sea la orientación de la base hasta que la pastilla 6 se ha quitado total o parcialmente con un cuchillo, espátula o instrumento similar.

15. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

20.

25.

REIVINDICACIONES

5. I. Envase hermético para productos untables, utilizado para transportar, manejar y sostener un producto untable, para su utilización, caracterizado porque comprende:

10. Un elemento de base, relativamente rígido, prácticamente plano, que tiene un producto untable adherido a su superficie superior de modo que se pueda quitar de la misma; márgenes en la base relativamente rígidas rodeando al producto untable; Un elemento de tapa que tiene una parte central separada del elemento de la base y cubriendo el producto untable, paredes laterales dirigidas hacia abajo en los lados opuestos y extremos opuestos de la parte central y partes marginales dirigidas hacia fuera en los extremos de las paredes laterales dirigidas hacia abajo y rodeando la parte central; medios para adherir 15. las partes marginales del elemento de tapa flexible a los citados márgenes en la base relativamente rígida; y medios en elemento de tapa flexible de la base y del producto untable, de modo que el producto untable permanezca adherido a la base.

20. 2. Envase, según la reivindicación I, caracterizado porque el elemento de tapa comprende una pluralidad de pliegues que se extienden hacia el borde de la base para formar por lo menos una proyección que se utiliza para que se pueda pelar el elemento de la tapa de la base.

25. 3. Envase según la reivindicación 2, caracterizado porque el elemento de la base se hace de material relativamente rígido recubierto con un material coexivo.

4. Envase según la reivindicación 3, caracterizado porque el elemento de tapa flexible se hace de un material relativamente delgado recubierto con un material coexivo.

30. 5. Envase según la reivindicación 2, caracterizado porque el

elemento de la tapa se dimensiona para formar proyecciones pelables que se extienden más allá del elemento de la base.

5. 6. Envase según la reivindicación 5, caracterizado porque el elemento de la tapa comprende una parte central prácticamente coextensiva con el producto.

7. Envase según la reivindicación 6, caracterizado porque tiene paredes laterales que se extienden hacia el elemento de la base desde la parte central y terminan en partes marginales acopladas con el elemento de la base.

10. 8. Envase según la reivindicación 7, caracterizado porque las paredes laterales comprenden pliegues que se extienden desde la parte central hacia el borde de la base.

9. Envase según la reivindicación 8, caracterizado porque la parte central tiene forma prácticamente rectangular.

15. 10. Envase según la reivindicación 9, caracterizado porque los pliegues comienzan en las esquinas de la parte central y se extienden hacia los bordes de la base.

20. 11. Envase según la reivindicación 10, caracterizado porque los pliegues se extienden prácticamente paralelos por lo menos a dos bordes de la base.

12. Envase según la reivindicación 11, caracterizado porque los extremos de los pliegues se sellan.

13. Envase según las reivindicaciones I a 12, caracterizado porque comprende:

25. Un elemento de base relativamente rígido, generalmente rectangular, que tiene una pastilla de producto untable adherida a su centro; un elemento de tapa relativamente delgado, y relativamente flexible, cuyo elemento de tapa tiene: (i) Una parte central que es prácticamente plana,

30. (ii) Lados que se extienden desde la parte central plana hacia

el elemento de la base,

(iii) Terminando los lados en partes de pestaña marginales planas unidas de una forma coexiva al elemento de la base; medios en el elemento de la tapa que se extienden más allá de la base para que se pele el elemento de la tapa del elemento de la base con el fin de dejar expuesto el producto untable.

I4. Envase según la reivindicación I3, caracterizado porque el elemento de la tapa comprende pliegues formados que se extienden hacia los bordes de la base.

I5. Envase según la reivindicación I4, caracterizado porque los pliegues forman una pluralidad de proyecciones pelables para que se pele la hoja de la tapa desde la base con el fin de dejar al descubierto el producto untable.

I6. Envase según la reivindicación I5, caracterizado porque dichas proyecciones se encuentran adyacentes a la esquina de la base.

I7. Envase según la reivindicación I6, caracterizado porque las proyecciones citadas se situán adyacentes por lo menos a algunas de las esquinas de la base, de modo que el elemento de la tapa se pueda pelar de la base desde una de las esquinas.

I8. Envase según la reivindicación I7, caracterizado porque la base se hace de cartulina.

I9. Envase según la reivindicación I8, caracterizado porque el elemento de la tapa se hace de papel.

I10. Envase según la reivindicación I7, caracterizado porque la base y el elemento de la tapa tienen sobre sí una capa coexiva.

I11. Envase según las reivindicaciones I a 10, caracterizado porque comprende: un elemento de base relativamente rígido, que tienen un producto adherido a su parte central, para poderse quitar de la misma, dejando un margen de superficies de la base alrededor del producto; un elemento de tapa flexible relativamente delgado; teniendo

5. el elemento de tapa una parte central prácticamente coextensiva con la superficie superior del producto, cuya parte central se encuentra en un plano prácticamente paralelo a la base; paredes laterales que se extienden hacia abajo desde la parte central del elemento de la tapa y se extienden hacia fuera en dirección a la periferia de la base para formar partes marginales; medios coexivos para unir de una forma separable la parte marginal de la base a la parte marginal de la base a la parte marginal del elemento y medios de proyección en el elemento de la tapa para que se pele el elemento de la tapa del elemento de la base.

10. 22. Envase según las reivindicaciones I a 21, caracterizado porque comprende: un elemento de base plano, relativamente rígido, para alojar un producto situado en su parte central; un elemento de tapa relativamente flexible y relativamente delgado; teniendo el elemento de la tapa una parte central prácticamente coextensiva con el producto; una pluralidad de paredes laterales que se extienden desde la parte central de la base; pestañas que se extienden desde los extremos de las paredes laterales hacia el borde del elemento de la base y están en contacto con el elemento de la base; medios coextensivos que unen el elemento de la tapa y el elemento de la base; y medios pelables en el elemento de la tapa que se extienden más allá del elemento de la base para pelar la tapa de la base y dejar al descubierto el producto sobre la base.

15. 20. 23. Envase según las reivindicaciones I a 22, caracterizados porque comprenden: un elemento de base relativamente rígido, prácticamente plano, que tiene una capa coexiva sobre una superficie y un producto situado en su parte central, de modo que se pueda quitar de la misma; un elemento de tapa relativamente flexible y relativamente delgado que tiene una superficie coexiva encarada a la superficie coexiva del elemento de la base; una parte central sobre la tapa flexi-

25. 30.

ble prácticamente coextensiva con el producto; medios de pestaña en la hoja flexible en acoplamiento coexivo cara con cara con la base; conectando los medios de paredes laterales los medios de pestaña y la parte central; y medios para separar la hoja de la tapa del elemento de la base de modo que el producto permanezca sobre la base cualquiera que sea la orientación de la base.

5.

24. Envase según la reivindicación 23, caracterizado porque el elemento de la base se hace de cartulina.

25. Envase según la reivindicación 23, caracterizado porque la tapa flexible se hace de papel.

10.

26. Envase según la reivindicación I, caracterizado porque los medios para adherir las citadas partes marginales consisten en un material coexivo.

27. Envase según la reivindicación 26, caracterizado porque el material coexivo se aplica a una de las partes marginales adherentes como una capa discontinua.

15.

28. Envase según la reivindicación 27, caracterizado porque el recubrimiento discontinuo tiene la forma de puntos de material coexivo separados en uno de los elementos adherentes.

29. Envase según la reivindicación 28, caracterizado porque las superficies de los elementos adherentes es resistente a la grasa.

30. Envase según la reivindicación 29, caracterizado porque los puntos coexivos se forman sobre la tapa.

3I. Envase según la reivindicación 29, caracterizado porque los puntos coexivos se forman sobre la base.

25.

32. Envase hermético para productos untables, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria y en los dibujos adjuntos.

30.

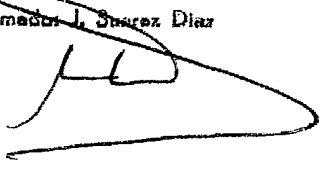
Esta memoria consta de diecisiete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

10 NOV. 1900

SANFORD REDMOND.

J. M. GÓMEZ ACEVEDO Y PUGHAN
p. p. Firmado J. Suarez Diaz



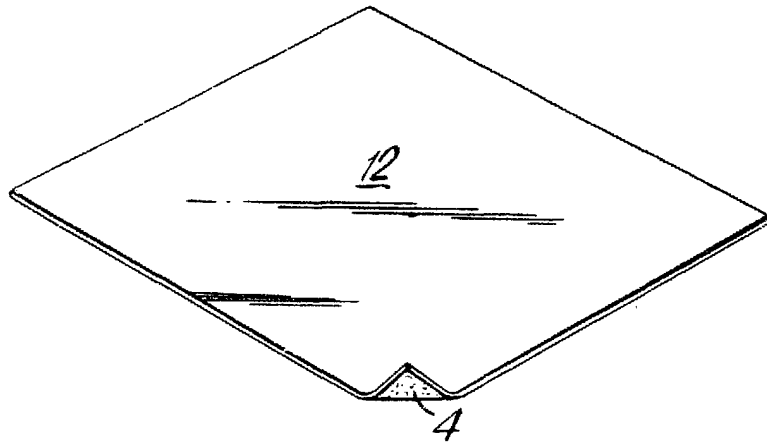


FIG. 1

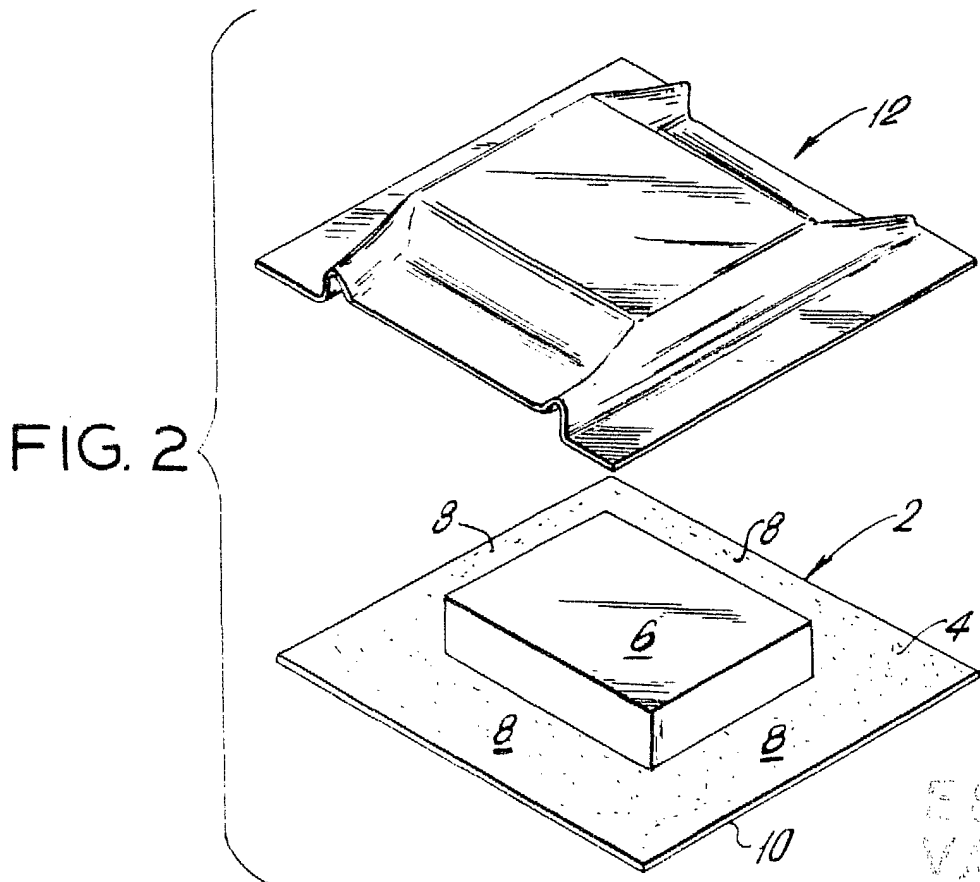


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 ENO 1901
J. M. GOMEZ AGUDO Y PARRA
p. p. Firmados J. Suarez Diaz

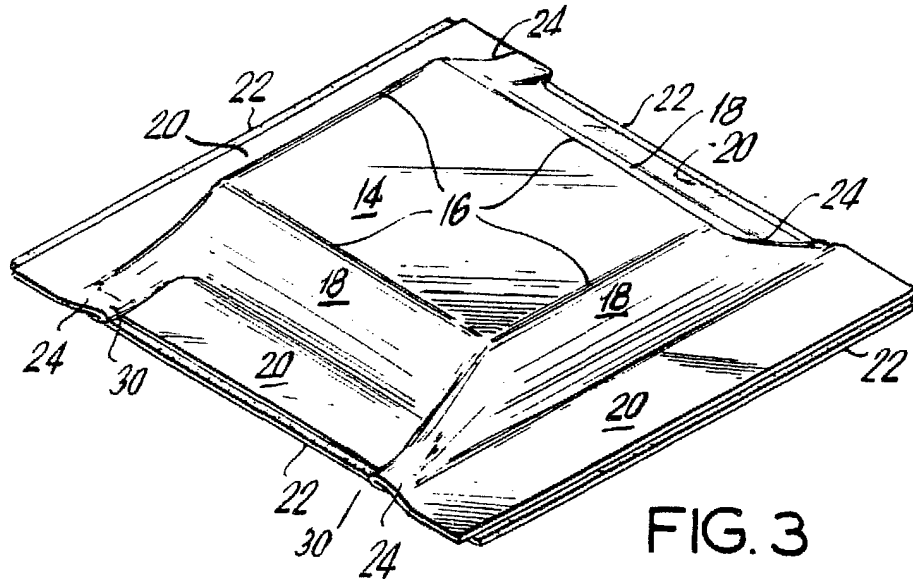


FIG. 3

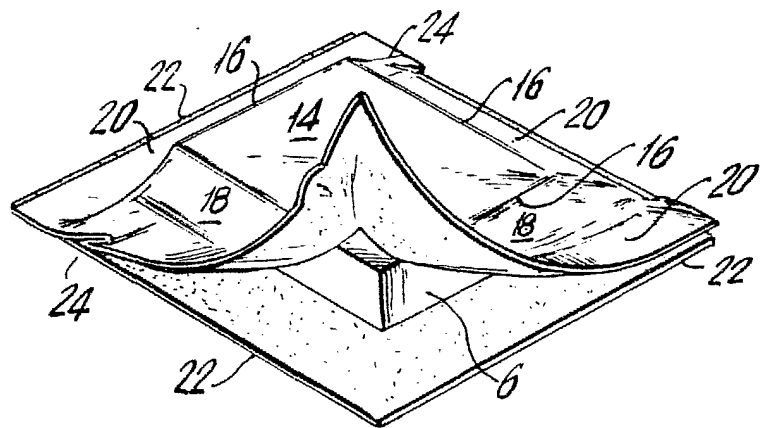


FIG. 4

ESCALA

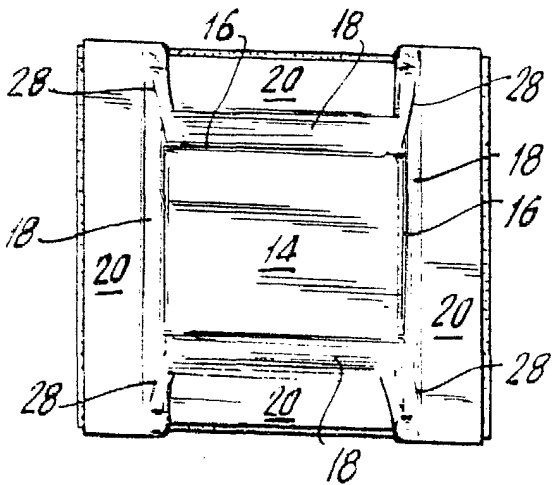


FIG. 5

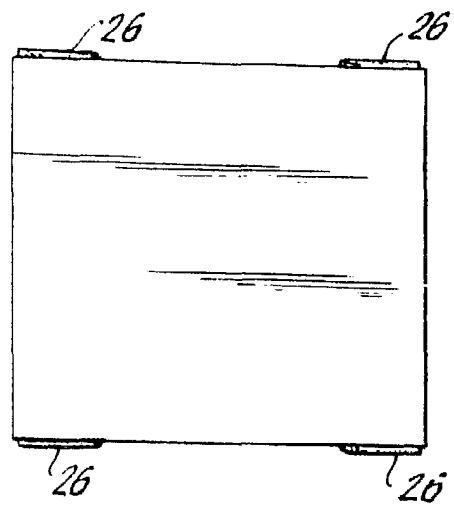


FIG. 6

Madrid 28 DE 1911

J. M. GILBERT AGUILAR Y HERMANOS
D. P. Almadar J. Suarez Diaz